



UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
DIPLOMA EN CIENCIAS SOCIALES
PRIMER CUATRIMESTRE 2006
ASIGNATURA: FILOSOFÍA
NÚCLEO: CURSOS BÁSICOS OBLIGATORIOS
MODALIDAD DE DICTADO: TEÓRICA
DOCENTE A CARGO: DR. CLAUDIO OSCAR AMOR
CANTIDAD DE HORAS SEMANALES: 5 PRESENCIALES Y UNA TUTORIAL

PROGRAMA

OBJETIVOS:

OBJETIVO GENERAL:

Se procura que los alumnos entiendan la lógica de construcción y funcionamiento de los modelos políticos clásico y moderno, concebidos como *leading cases* de las dos visiones filosóficas más influyentes en la historia de Occidente

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Se procura que los alumnos

- reconozcan los presupuestos ontológicos, epistemológicos, antropológicos y éticos que están a la base de uno y otro paradigma;
- estén en posición de trazar las líneas de continuidad y ruptura que se extienden entre ambos arquetipos, así como de señalar los núcleos problemáticos atravesados por ellas;
- incorporen a su esquema conceptual categorías e instrumentos analíticos básicos del repertorio filosófico;
- se ejerciten en la producción y reproducción de discurso argumentativo;
- se familiaricen con la lectura comprensiva y crítica de textos filosóficos.

ESQUEMA DE CONTENIDOS:

PRIMERA PARTE: CLASICISMO POLÍTICO

UNIDAD 1: POLÍTICA. La *pólis*, última unidad de análisis. Política *versus* cosmopolitismo. ¿Hombre, ciudadano? *Koinonía* y amistad cívica. ¿Gobierno de la ley o gobierno de los hombres? ¿Gobierno de los mejores o gobierno de los más?: dos formas de elitismo. La economía, apéndice de la política. “Mala crematística”: del mercado a la usura. Propiedad común platónica *versus* anticomunismo aristotélico. ¿La propiedad privada, un derecho? Las “libertades de los antiguos”. Justicia e igualdad proporcional. *Pólis* y *politéia*. Contra la democracia. Ciudadanía activa.

UNIDAD 2: POLÍTICA Y EPISTEMOLOGÍA. Política, ¿*theoría* o *práxis*? Dialéctica platónica *versus* dialéctica aristotélica. Verdad socrática *versus* verosimilitud sofística. ¿Evidencia o probabilidad? Necesidad y contingencia. Holismo metodológico.

UNIDAD 3: POLÍTICA Y METAFÍSICA. Naturalismo. Organicismo y funcionalismo. Finalismo. ¿Un mundo o dos mundos?

UNIDAD 4: POLÍTICA Y ANTROPOLOGÍA. El hombre, *zoón politikón*. La “tesis social”. Las “partes” del alma y las “partes” de la *pólis*. *Formas mentis* y conformaciones políticas típicas.



UNIDAD 5: POLÍTICA Y ÉTICA. La interpenetración ética – política. Ética privada y ética pública. Ética y *éthos*. Teleologismo. Virtud y felicidad: monismo axiológico y perfeccionismo. La irrupción del “principio de la subjetividad libre”: de Sócrates a Antígona.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:

ARISTÓTELES, *Política*, Madrid, Alianza. Libro I: completo; Libros II a IV y VI: selección de fragmentos.

CARPIO, P., *Principios de filosofía*, Buenos Aires, Glauco, 1979. Caps. IV a VI. .

PLATÓN, *República*, Buenos Aires, Eudeba, vs.ed. Selección de fragmentos.

REALE, G. Y ANTISERI, D., *Historia del pensamiento filosófico y científico*, Barcelona, Herder, 1991. Vol. I, caps. III, IV, apartado 1, VI, apartados 2 y 5 y VII, apartados 2, 3 y 5.

SÓFOCLES, *Antígona*, vs.ed.

SEGUNDA PARTE: MODERNIDAD POLÍTICA

UNIDAD 1: POLÍTICA. El Estado-Nación, última unidad de análisis. Soberanía y “Dios mortal”. La problematización de la obligación de obediencia. Objeciones anarquistas y contraobjeciones “arquistas”. Modelos de legitimación. Hombre, ciudadano.

UNIDAD 2: POLÍTICA Y EPISTEMOLOGÍA. La “revolución copernicana” y el paradigma galileano-newtoniano. La “nueva ciencia” y la política como “geometría moral”. Leyes físicas y leyes naturales. Política y *póiesis*.

UNIDAD 3: POLÍTICA Y METAFÍSICA. Mecanicismo. Política sin metafísica

UNIDAD 4: POLÍTICA Y ANTROPOLOGÍA. Atomismo. Sujeto cartesiano y subjetivismo. Individualidad e individualismo. El “hombre económico racional”. El “hombre máquina”.

UNIDAD 5: POLÍTICA Y ÉTICA. “El arte de la separación” y la “autonomía de las esferas”. Vicios éticos, virtudes políticas. La separación de las esferas: moralidad - eticidad. Vicios privados, virtudes públicas. Post-Reforma: pluralismo axiológico y neutralidad.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:

CARPIO, P., op.cit. Caps. VIII, IX, apartado 1 y X, apartado 1.

HOBBS, TH., *Leviathan*, Madrid, Editora Nacional. Selección de fragmentos.

KLIEMT, H., *Filosofía del Estado y criterios de legitimidad*, Barcelona, Alfa. Cap. 1.

LOCKE, J., *Primera Carta sobre la tolerancia*, Madrid, Alianza.

MAQUIAVELO, N., *El Príncipe*, Madrid, Alianza, 1993. Capítulos XV a XIX.

MILL, J.S., *Sobre la libertad*, Madrid, Alianza, 1992. Capítulo 4.

MILLER, D. (ed.), *Enciclopedia del pensamiento político*, Madrid, Alinza, 1989. “Anarquismo”.

REALE, G. Y ANTISERI, D., op.cit. Vol. II, cap. V, apartados 1, 3.1., 6.11 a 6.14, 7.1, 7.3 a 7.4 y 7.6 a 7.7; cap. XIX, apartado 5.1.; cap. XX, apartado 3.

WALZER, M., *Las esferas de la justicia*, México, FCE. Cap. I.

MODALIDAD DE DICTADO:

Algunas de las clases tendrán un carácter predominantemente teórico, mientras que otras se dedicarán a la realización de trabajos prácticos o a la puesta en común de actividades desarrolladas fuera del aula. La dinámica del proceso de enseñanza será interactiva. A fin de



facilitar la consecución de los objetivos propuestos, los alumnos deberán cumplimentar en tiempo y forma las lecturas obligatorias que les serán requeridas periódicamente.

EVALUACIÓN:

Los alumnos rendirán dos exámenes parciales, cuyo temario se corresponderá con el de las dos secciones que componen el Programa. Además, efectuarán una serie de trabajos individuales y grupales de índole diversa (resolución de cuestionarios, confección de índices analíticos, exposiciones en clase, etc.), de los que resultará una tercera nota. Aquellos estudiantes que alcancen un mínimo de siete (7) puntos en *cada una* de las instancias de evaluación pautadas, aprobarán el curso en forma directa; los que obtengan un *promedio* superior a cuatro (4) mas reciban una calificación inferior a siete (7) en alguna de dichas instancias, deberán rendir, con carácter de recuperatorio, un coloquio relativo a los contenidos temáticos examinados en la misma; los estudiantes con un promedio inferior a cuatro (4) desaprobarán el curso.